



Alicante 14 de Noviembre de 1877.

## NO NECESITAMOS CONSEJOS.

De algunos días á esta parte ha tomado gran incremento, entre los órganos de la situación, el prurito de dar á los demás, consejos que harían muy bien en tomar para sí, pues si hay un grupo en España que los necesite más que los otros, es el que constituye el *Partido de ancha base*, (sic) que para su uso particular formó el Sr. Cánovas del Castillo á su advenimiento al poder.

Esto, no obstante, los ministeriales, olvidando sus miserias, y queriendo tal vez atenuar á sus propios ojos sus debilidades suponiendo que los demás participan de ellas, no dejan pasar un día sin convertirse en dómicos, y sin dirigir ex-cátedra lecciones á todos los que no piensan como ellos.

El partido que al parecer más estorba en la actualidad á los ministeriales, es el Constitucional, y por consiguiente á él es á quien con más predilección se dirigen los órganos del Sr. Cánovas del Castillo.

Oigamos sino á *El Tiempo* que, lleno de ardiente caridad y deseando sacar á nuestros amigos de la senda de perdición que siguen, les dedica nada menos que un largo artículo, en el cual consigna párrafos de que ya nos hemos ocupado, y que por lo peregrino conviene que reproduzamos hoy para edificación de nuestros lectores.

«Nosotros, dice el periódico del señor Conde de Toreno, deseamos que el partido Constitucional lo sea con todas las condiciones apetecibles para el gobierno de nuestro país y que suceda al conservador liberal, el día en que las circunstancias lo hagan conveniente y la corona lo juzgue oportuno: pero para ello es indispensable que ante todo *sujete las ambiciones personales de sus miembros*, allane diferencias uniendo voluntades, y marque á su conducta una línea recta, inflexible y en armonía con las necesidades de la patria, y la conveniencia de la monarquía, y LA PUREZA DEL SISTEMA PARLAMENTARIO.

Nótese bien que esto lo dice *El Tiempo*, *El Tiempo* entre cuyos hombres existen cuestiones como la del Tribunal Supremo de Guerra y como las que latén en el seno de la comisión de Códigos; *El Tiempo* cuyos inspiradores son la encarnación viva del personalismo; *El Tiempo* cuyos amigos han hecho imposible el sistema parlamentario por

la manera con que han tratado á las oposiciones; *El Tiempo*, en fin, cuyos partidarios han seguido siempre la línea de conducta más tortuosa que ha podido recorrer partido alguno.

No es esto risible? Con que autoridad se permiten los amigos del Sr. Cánovas del Castillo trazar líneas de conducta y aconsejar unión y consecuencia á los grandes partidos, que siempre han obrado con arreglo á sus arraigadas convicciones y á sus principios de orden y legalidad, manteniéndose compactos como un solo hombre y sin abjurar nunca de su credo?

Guarden pues para sí los ministeriales sus piadosos consejos, y procuren, si les es posible ya, sujetar *las ambiciones personales* de sus pocos amigos; *allanen las diferencias* que á cada paso les dividen, *unan las voluntades* de los diferentes miembros que componen el actual gabinete, y abandonando el sinuoso camino por donde marchan desde su advenimiento al poder, marquen á su conducta vacilante una línea recta inflexible y en armonía con las necesidades de la patria, y déjense de dar consejos que nadie les pide, y que ellos solos deberían tomar,

Por lo que hace al partido Constitucional, creannos los órganos del Gobierno, no necesitamos ni tomaremos jamás sus piadosos consejos.

Por el Sindicato de riegos de la huerta se ha acordado, en 12 del actual, autorizar al señor Director del mismo para que pueda abrir la palata del Pantano, á fin de poder dar un riego á las tierras plantadas de hortalizas en la huerta, á fin de aliviar por este medio la triste situación en que sus dueños se hallan.

Bien nos parece esta medida, como nos parece bien todo lo que tiene por objeto favorecer de una manera legal á nuestros compatriotas.

Se ha concedido el establecimiento de una estación telegráfica en la villa de Novelda, por orden de la Dirección General del ramo, fecha 9 de los corrientes.

Por la Dirección general del Tesoro, y á propuesta de la Administración Económica de esta provincia, ha sido nombrado ordenanza de la Caja de la misma, D. José Puigserver.

En 30 de Octubre último fué remitido al señor Gobernador civil, por el Ingeniero jefe de esta provincia, el proyecto para convertir el edificio del antiguo hospital civil de la ciudad de Alcoy, en Cá-

celes y audiencia de los Juzgados de partido y municipal de dicha ciudad, para que se emita el correspondiente informe.

Varios vecinos de uno de los pueblos inmediatos á esta capital, se quejan, y con razón, del escandaloso abuso que se ejerce por los industriales del mismo, que venden sus mercancías en perjuicio del vecindario y á ciencia y paciencia de las autoridades locales. El abuso consiste en vender sus mercancías por arrobas castellanas equivalentes á 12 kilogramos, escamoteando con la mejor buena fé del mundo, medio kilogramo por arroba.

Los vecinos se quejan, pero como no hallan eco sus lamentos, los tenderos se quedan tan satisfechos ¡Oh qué buen país!

Haciendo uso de la licencia que le ha concedido la Dirección de Aduanas, ha llegado á esta ciudad nuestro paisano y querido amigo don Ernesto Villar Miralles, joven conocido ventajosamente en los círculos musicales y literarios de esta capital. El señor Villar Miralles, autor de varias producciones dramáticas, entre otras el libro de una zarzuela en tres actos representada recientemente en el teatro de Jovellanos de Madrid con el título *La última esperanza*, con música del maestro don Domingo Gisbert, tiene escrito un drama en un acto que ha dedicado á un distinguido poeta de Alicante, cuya producción desean conocer sus amigos.

Sabemos que la empresa del teatro Principal ha invitado al Sr. Villar Miralles para que dé el citado drama al primer actor D. José Mata para que éste disponga su representación, á lo cual ha accedido el autor apesar de la modestia que le es característica.

Hé aquí los nombres de los señores que componen las juntas de reforma de círculos de partido de Elche, Jijona y Monovar:

## Elche.

El Juez de primera instancia, presidente; el alcalde, vice-presidente.

Concejales.—D. José Perpiña y Cano; D. José Rodríguez Sanchez; D. Elias Pastor Quesada; D. Jose Pastor Quesada; D. José Bautista Bonmati Carbonell.

Contribuyentes.—D. Juan Ibarra Sempere; Pedro Canales Pascual; Cayetano Mas Ramos; Manuel Mas Espinosa; Estanisló Zaragoza Martínez.

## Jijona.

El juez presidente; el alcalde vice-presidente.

Diputado provincial, D. Antonio Ferrer Ferris.

Concejales.—D. Constantino Aracil Herrero; D. Ramon Mallol Giner; D. Matias Brotons Iborra; don Pascual Cremades Bernabeu; don Nicolás Bernabeu Moltó; D. Manuel Juan Dias.—D. Agustín Mira

Cremades; D. Francisco Llinars Orts.

Contribuyentes.—D. Miguel Aracil Sirvent; D. Gil Iborra Iborra de Gil; D. Luis Climent Iborra, don Constantino Rico Amorós; D. Vicente Moltó Beltra; D. José Bida Mira; Bautista Ventura Garcia; don Joaquin Espi Garcia.

## Monovar.

El juez presidente; el alcalde vice-presidente.

Diputado provincial, D. Giro Pezraz Payá.

Concejales.—D. Miguel Huesca Verdú; D. Julio Pina Blanes, D. Rafael Amat Amat; D. Luciano Perez Planelles; D. Vivardo Verdú Rico; D. Juan Mollá Crespo.

Contribuyentes.—D. Luis Verdú Perez; D. Marcial Verdú Rico; don José M. Maestre Añad; D. Enrique Amat Maestre; D. Cayetano Aznar Llobregat; D. Tomás Verdú Perez.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administración de correos de esta capital por falta de suficiente franqueo:

Madrid.—D.<sup>a</sup> Manuela Arnesto.—D.<sup>a</sup> Maria Ortega.—D. Carlos Bailly Bailliere.—D. Bartolomé Muet.—Don Ambrosio Planelles.—D. Vicente Mas.—D. Eulogio del Cerro.

Aspe.—D. Julian de la Oliva.—Idem idem.—Idem idem.

Valencia.—D. Marcos Gomez.

Polop.—D.<sup>a</sup> Mariana Orts.

Alfara de Polop.—D. Roque Devesa.

Játiva.—D. Pedro Rubio.

Cartagena.—D. Tomás Amat Mor.—D.<sup>a</sup> Carmen Carmona.

Malorca.—Manacor.—D. Gaspar Oliver.—Artol.—D. Bartolomé Nicolau.

Alcoy.—D. Nicolas Giner.

Navapera.—D.<sup>a</sup> Carmen Gutierrez.

Rosas.—D.<sup>a</sup> Teresa Espel.

Callosa Enzarri.—D.<sup>a</sup> Antonia la Borona.

Toledo.—Mora.—D.<sup>a</sup> Leonarda Diaz.

Rubatega.—D. José Iborra.

Agost.—D. Meregildo Gomez.

Biar.—D. Cristóbal Parra.

Barcelona.—D. Juan Ramon Baeza.

San Fernando.—D. Antonio Rico.

Aguilas.—D. Benito Berges.

Málaga.—D. Vicente Zaragoza.

Torreveja.—D. Manuel Parejo.

Orizuela.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.—Secretario de Cámara del Obispo.

Puerto de Santa Maria.—D. Guillermo Doherty.

Buenos Aires.—D. Carlos Alberto.

Manila.—D. José Sala.—D. Antonio Remigio y Navarro.

Cabite.—D. Francisco Catarla.—Don José Ruiz.

Isabela de Basilan.—D. Enrique Martinez.

Cárdenas.—D. Nicolás Sanchez.

Habana.—D. José Anton.—Señores Zaens Izquierdo y compañía.

Isla de Cuba.—D. Vicente Gonzalez.

Cuba.—D. Vicente Ramon Sempere.

Terranova.—D. José Lopez.

Brasil.—Bahía.—D. Bulalie Drecede.

Alicante 13 Noviembre de 1877.—El

Administrador de Correos, José Bernudez.

Se equivoca grandemente *El Diario Español*, dice nuestro estimado colega *El Constitucional*:

Entre los constitucionales no hay mas que una sola aspiración; la de com-

batir la funesta política del Gobierno, que tanto agrada al colega, y para ello no renuncian los medios que están á sus alcances en la forma y manera que les es posible.

Afirma nuestro colega que la política del Ministerio no cambiará, y escribe á continuación otras afirmaciones que debemos copiar para solaz de nuestros amigos... «y si *El Constitucional*, dice, cree que todos los diputados de su fracción se hallan de acuerdo con las ideas del colega, está equivocado por completo. Si *El Constitucional* apoyara á los que se proponen sostener con energía su opinión contraria á la vuelta al Parlamento, otros periódicos constitucionales apoyarían á los que quisiesen volver á las Cámaras.

El tiempo nos dará la razón, á menos que *El Constitucional* no nos diga desde ahora que sus correligionarios en la prensa no son favorables á que sus amigos tomen de nuevo asiento en los Cuerpos colegisladores.»

Hemos dicho más de una vez y más de diez veces, que somos contrarios á la política de las abstenciones; de modo que no sabemos de donde saca *El Diario Español* que nos propagamos apoyando semejante política. Lo que *El Constitucional* hará, lo mismo, ni más ni menos que los demás diarios de nuestro partido, es defender la conducta de la minoría constitucional, que no hará otra cosa que lo que considere más noble, más patriótico y más digno. Y como estamos seguros de la conducta de nuestros amigos, hé ahí por qué decimos que el Gobierno hará y debe hacer lo que esté de su parte para que concluya una situación que todos deploramos.

Ya ve *El Diario Español* cuán equivocado está, atribuyéndonos aspiraciones contrarias de las nuestras. Por lo demás, crea el colega que en nuestro partido no hay diferencias respecto á la vuelta al Parlamento: estamos seguros de lo que decimos. Todos quieren entrar en las Cámaras á discutir los intereses que afectan á la política, á la administración, etc., etc.; pero todos, absolutamente todos, quieren entrar con dignidad.»

Hé aquí dos párrafos de un artículo que, bajo el epígrafe *Esto se va*, publica nuestro colega *La Patria* en su número del lunes:

«Y el día que caiga este presuntuoso coloso (el Sr. Cánovas), que va dejando muy en pañales á los duques de Lerma y Olivares, á los padres Nithar y los Valenzuelas, á las princesas de los Ursinos y á los Godoy de antigua y repulsiva época, ¿qué legará á la historia el Sr. Cánovas, que tengamos que agradecerle, el día que desaparezca de la escena política? Cruel desengaño. A la tranquilidad del hogar no llevará siquiera el consuelo que la justicia le ha concedido á aquellos hombres de gobierno de ideas avanzadas y acusados de perturbadores, á quienes hemos combatido con todas nuestras fuerzas como contrarios á las ideas que defendemos. Esa historia le reconocerá á Castelar el laurel de haber restablecido el prestigio y disciplina de nuestro valiente ejército. Esa historia le reconocerá los mismos Pi, Cala, Diaz Quintero y Benot, la aureola de sus buenas intenciones y moralidad, cuando de las altas posiciones y de los sillones ministeriales que ocuparon, en época en que nadie podía pedirles cuentas de sus administraciones por el estado anormal del país, sólo la pobreza y casi miseria en que viven, fué lo que llevaron á sus casas.

cuanto más diez ó doce días de fatiga, pero su corto precio y la facilidad de ponerlas en las suelas las hace inmejorables con las positivas ventajas que prestan, pues sin resbalar nunca, se adhieren seguras en todo terreno seco ó húmedo, ya quebrado y accidentado ya pedregoso ó escurridizo, lo mismo pisa la suave yerba seca y la nieve, que la roca de baboso musgo. Y el cazador que usa tal género de calzado tiene la convicción de poder poner su planta á donde llegue la cabra más caprichosa, y á donde anide el águila de la roca más temerosa de su cría.

La marcha silenciosa que presta sorprende la caza á mucha menos distancia. La lluvia, el rocío, el barro y toda otra humedad no puede penetrar por esta doble y eterogénea suela, cuyo peso es el mismo que el de otro cualquier calzado ordinario.

No pueden sustituirse estas plantas de esparto por las de cañamo, pues si bien son más duraderas, á los pocos días se vuelven tan lisas suaves y resbaladizas con el uso, como cualquier otra suela.

El borceguín abierto, de ojete al costado ó delante, es incomodo; no solo por la penuria de abrocharlo y de que el cordón se enrede en una mata, si que también porque estando estrecho no deja al jinete obrar con olgara, y si está ancho, el pié baila sin seguridad: por esto son preferibles los elásticos que se estrechan y ensanchan por sí solos á medida de la necesidad de los movimientos; y puede quitarse y calzarse la bota con prontitud y facilidad. El tegido de seda y goma de que se compone, reviste alguna consistencia para preservar de cierto modo un golpe ó pinchazo,

máxime cuando esta parte del elástico suele estar cubierta con el pantalón de polaina, y en todo caso se cose al exterior y en su parte delantera unas pequeñas orejas de cuero que cubren el elástico.

Ni las botas de campana, ni las altas de montar pueden convenir para la caza á pié.

Y aun en el caso de que el cazador espere tener que montar á caballo durante su cacería, ya por descanso, ya por perseguir una resjó correr las liebres, prontamente coloca su espuela en un instante.

Pues en el calzado que hemos recomendado, se introduce en el tacon al arreglarlo, la hembra de un tornillo de hierro cuya cabidad ó agujero está tapado mientras se caza por una planchuelita también de hierro, la que impide se introduzca tierra ó polvo.

Una espuela sencilla ó mejor dicho una rueda dentada sólida, sujeta á una barrita de acero que termina en un tornillo, se introduce y enroscas en la hembra referida levantando la planchuela.

La rosca ó tornillo de la espuela debe procurarse se atornille á la derecha la correspondiente al pié derecho y á la izquierda la del izquierdo, para que al hacer fuerza ó herir los ijares del caballo, lejos de aflojarse, se ajusten y aprieten más el tornillo con la posición natural de la pierna del jinete. Y aun cuando parezca nimio éste detalle, no lo es, si se considera la importancia que tiene la espuela para el jinete—cazador en los criticos instantes de hacer obedecer su voluntad al noble bruto, y á saltar una zanja, un vallado tras el fugitivo corzo, ya para desviarse de la

conocer y definir el que ha sentido tan grata sensación despues de una ruda fatiga.

El pantalón lo mismo que el resto del traje debe procurarse todo de un mismo género y color; prefiriendo los grises, cenicientos ó terrosos: en fin uno de esos colores medias tintas que sufridos para el polvo manchas y demás, lo sean igualmente para la inclemencia del tiempo y la aspereza del monte.

Para invierno son los mejores unos pantalones de paño grueso y tupido, fuerte patén ó burdo superior, á los cuales se les agrega y cose unas medias-botas altas á semejanza de las que usan las plazas montadas del ejército, diferenciándose que en lugar de ser de charol ó becerro negro, estas son cuero ó becerro de su color natural, que suben por cima de las rodillas y como el resto del pantalón, estrechas proporcionalmente pero no ajustadas á la pierna para dejarla con la holgura necesaria.

Prestan estas medias botas tan buenos servicios como cualquiera otra clase de polainas, resguardando á las piernas de los desgarrones de las zarzas, espinos y járas, facilitan al andar el poder atravesar las espesuras del monte sin los inconvenientes del gasto de tiempo que se emplea en las otras clases, al vestirse, colocarlas y enjaretarlas. Quedan puestas al mismo tiempo que el pantalón, la sencillez de forma y costura no enredan en el monte reuniendo la buena condición de que sirven también para montar en el mismo momento que haya necesidad, sin tener que poner estriberas, pues su mismo peso y condición impi-

No es estodecir, ni menos indicar que pongamos en duda siquiera las buenas intenciones y moralidad del actual presidente del Consejo de ministros, cuyas cualidades le reconocemos y cuya personalidad respetamos. Combatimos su política, porque ella no está conforme ni con las exigencias del país, ni con las públicas necesidades, porque ella atraerá sin duda tempestades sobrecargadas como ha puesto los elementos de gases que nos asfixian.»

Con gran seguridad decía un periódico ministerial que el lunes publicaría la Gaceta una disposición referente al asunto del Consejo Supremo de la Guerra.

El lunes ha pasado, y en efecto, la Gaceta no ha publicado la disposición que había de referirse al Consejo Supremo de la Guerra.

Aun dudamos que se publique el lunes próximo, ú otro lunes cualquiera, porque la cuestión es asunto de otro jueves, y para el gobierno es más cómodo el aplazamiento indefinido de estos y otros negocios semejantes, que su resolución.

Y por cierto que ha llegado á ser el gobierno de los aplazamientos.

**Leemos en El Constitucional:**

Todo cuanto se dice sobre la venida á Madrid del Sr. Posada Herrera, no son más que cálculos y halagüeñas conjeturas para mantener el fuego sagrado en los desconfiados pechos.

Recordarán nuestros lectores que digimos días há, que el ex-presidente del Congreso no había pensado venir á esta capital, ni se acordaba de la política para nada, embargado su ánimo con la desgracia que acababa de experimentar con la muerte de su hermana política. Después, los periódicos vienen anunciando la vuelta de este hombre público para determinada fecha, sin más fundamento para este nuevo plazo que el que tuvieron para el primero.

El Sr. Posada Herrera, seguros estamos de lo que decimos, saldrá para Avilés dentro de unos días, en compañía de su joven esposa, en cuya población la dejará al lado de una hermana suya regresando dicho señor á Llanes.

En cuanto á la venida á Madrid, se nos dice que no ha resuelto cuándo será ni ha hecho á nadie la más ligera indicación sobre este particular. Pero se conjetura que vendrá á la corte para el 7 ó el 8 de Enero.

Allá veremos.

**NOTICIAS GENERALES.**

La Gaceta del lunes publica un real decreto reorganizando los servicios de la policía gubernativa y judicial, llamados de seguridad y vigilancia.

Es muy probable que no haya Consejo de ministros hasta mañana jueves.

La dirección de aduanas francesa ha hecho publicar en los periódicos de Montpellier, que la autorización para poder mezclar los vinos españoles con los franceses así como los alcoholes para la exportación cuyo plazo terminaba en 31 del último Agosto se prorrogaría hasta 31 del próximo Diciembre.

Ayer por la tarde salió para París S. M. la reina madre.

Se calcula en 30.000 arrobas la caña de azúcar que se colectará en Denia este año.

De ayer á hoy ha debido regresar á Madrid el señor duque de la Torre.

Créese que la embajada marroquí

visitará algunas provincias de España, y principalmente las de Granada y Valencia.

El lunes visitaron á S. M. la Reina Isabel varios individuos del cuerpo diplomático extranjero.

El lunes por la madrugada fondó en Cadix sin novedad y procedente de la Habana el vapor correo «Gijón.»

Según las últimas noticias de Roma los médicos del Vaticano encuentran muy delicada la salud del Papa.

Ha sido remitido al Consejo Supremo de la Guerra el expediente de detención del vapor francés *Quatre de Septembre*.

El lunes por la tarde fueron recibidos en audiencia por S. M. los representantes de los Estados-Unidos y su señora.

De 467 aspirantes á telegrafistas han sido aprobados en exámen 105.

Dice *El Parlamento*: «Según nuestras noticias, el cargo que se conferirá al general Moreno del Villar será el mando de una de las divisiones que operan en esta capitania, que quedará vacante cuando se realice una combinación que se proyecta en un alto cuerpo.»

Parece seguro que S. M. la reina madre estará de regreso en Sevilla el día 23 del próximo diciembre.

La Direccion de Establecimientos penales remitió ayer á las provincias los planos y modelos para la construcción de las cárceles de partido.

El lunes por la mañana se celebró en la capitania general de este distrito el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida, por delitos políticos, al brigadier de ejército Sr. La Guardia. Su defensor, que lo ha sido el teniente general Sr. Peltain, ha pronunciado un notable discurso.

En el vapor *Sagunto* ha llegado al puerto de Valencia el material fijo para el ferrocarril de Cullera á Sueca.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

París 11 (10, 40 mañana).—Mañana se pedirá en el Congreso la libertad de los diputados que se hallan presos, y el sobreseimiento de las causas que se siguen contra algunos de los elegidos.

París 11 (12 mañana).—Una numerosa concurrencia asistió anoche á los salones del Eliseo. Entre ella veían al general Grant, muchos embajadores, generales, senadores y diputados de las derechas y altos funcionarios.

El Mariscal dijo públicamente que el lunes por la noche formará un nuevo ministerio, si éste fuera condenado por el país, entonces se retirará.

*El Gaulois* dice que el nuevo ministerio será presidido por Buffet.

Constantinopla 11.—Témese que Osman-Pachá se vea obligado á abandonar las posiciones de Plewna retirándose á Sofia. Soliman Pachá espera ser atacado de un momento á otro.

París 11 (10 noche).—En la sesión de mañana el ministro del interior Mr. Fortou hará uso de la palabra sobre el acta de la anterior defendiendo el derecho del Gobierno á intervenir con su influencia en la contienda electoral y para demostrar que el gabinete no ha traspasado el limite de sus atribuciones.

El duque de Broglie hablará también para defender la política inaugurada el 16 de Mayo.

Es casi seguro que Gambetta contestará al gobierno llevando la voz de la mayoría republicana.

Créese generalmente que si el gobierno

no extrema la resistencia á la oposición del Congreso esta votará los presupuestos por dozavias partes, á fin de que no se interrumpan los servicios de la administración, pero sin que el gobierno reciba autorización para cobrar y distribuir los impuestos sino por un mes.

El comité de las izquierdas republicanas del Congreso ha resuelto: aplazar la acusación del ministerio Broglie y modificar el reglamento de la Cámara, á fin de impedir la reproducción de los escándalos suscitados por las derechas en las últimas sesiones del Parlamento anterior.

El nuevo ministerio que las derechas aconsejan al Mariscal será continuador de la política inaugurada en mayo. Dícese que este ministerio se compondrá de los candidatos propuestos por Monsieur Bouyer Quertier, bajo la presidencia del conde Tarn.

París 14.—La *Republique* se dirige al grupo de los constitucionales para demostrarles que es inútil su empeño de separar al Mariscal de las responsabilidades contraídas por el gobierno, ante el país durante el último interregno parlamentario.

La *Estafete*, bonapartista, insiste en que el golpe de 16 de Mayo es obra exclusiva y personalísima del Mariscal, siendo vanos todos los esfuerzos que se hagan para separarlo de los ministros por él llamados contra la voluntad del Parlamento.

*El Siecle* publica una relación nominal de 60 actas de otros tantos diputados electos que cree serán anuladas por el Congreso á causa de las coacciones en ellas demostradas.

La *Republique*, escribe un enérgico artículo contra las coacciones electorales, diciendo que es necesario que el Congreso aplaste la candidatura oficial, á ese animal venenoso que mata el sufragio y acabará con la Francia.

Los grupos republicanos de ambas Cámaras reconstituyen sus comités directivos.

**De la Agencia Fabra.**

París 11.—El exterior español se cotizaba en el bolsín del boulevard 13 1/4 tendencia al alza.

Los ministros se presentarán mañana en la Cámara de los diputados para tomar parte en la discusión relativa á la política seguida por el gabinete.

Probablemente mañana comenzará éste, y hasta que termine, los ministros han resuelto no presentar la dimisión.

Bucharest 11.—Por la parte de Plewna ha habido durante el día de hoy un vivísimo fuego de cañón.

Se ha trabado un combate que se considera de importancia, pero faltan detalles.

Se supone que los sitiados, que están ya en el mayor aprieto por falta de municiones de boca, hacen tentativas para ver si consiguen romper el cerco y abandonar aquel campo atrinchado.

Bucharest 11 (noche).—Se confirma la noticia de que hoy ha habido un combate en las inmediaciones de Plewna.

El general ruso Skodeleff se ha apoderado de una importante posición llamada Monte Verde.

El general Gurko, haciendo un rápido movimiento con su caballería, ha penetrado en Valsala, cogiendo 1.000 carros destinados al ejército turco y grandes depósitos de harina y galleta.

Roma 11.—Se ha aplazado para fin de mes la vista del pleito relativo á la señora Lambertini que pretende la herencia del cardenal Antonelli.

Ayer se encontró algo indispuerto el Papa, pero hoy sigue mucho mejor.

París 11.—Una correspondencia de Constantinopla publicada por los pe-

riódicos austriacos, da nuevos detalles sobre los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Se sabe que apesar de haber dicho los periódicos turcos que fueron desterrados cuarenta partidarios del ex-sultán Murda, dichas personas pagaron con la vida su fidelidad á aquel príncipe, siendo extranguladas en secreto.

Murad es objeto de una escrupulosa vigilancia como prisionero de Estado, y se teme por su vida.

Damut-bajá ha debido la vida á su médico, que le dió un antídoto al notar que había sido envenenado.

La agitación es cada vez mayor, y se temen nuevos desórdenes.

**GACETILLAS.**

**Teatro Principal.**—Una de las obras en que el Sr. Mata luce mas sus grandes facultades y su reconocido mérito, es el drama *La fuerza de la conciencia*, que se puso anoche en escena con un éxito completo, pues todos los actores que tomaron parte en su ejecución, comprendieron y desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles, sobresaliendo, como siempre, á más del protagonista, la señora Liron, la señorita Val y el Sr. Valentin que fueron aplaudidos con justicia y llamados á la escena al terminar los actos tercero y cuarto.

**Teatro Español.**—Esta noche tendrá lugar en este teatro, el estreno de la comedia en 3 actos y en verso, nominada *Vencer por mar y por tierra*, suspenida ayer por indisposición de la Srta. Mendoza. La circunstancia de estar escrita esta producción para solemnizar el triunfo de nuestras armas sobre el Callao, por un aplaudido escritor residente en esta ciudad y los buenos antecedentes que se tienen de la obra, hizo que se vendiera ayer buen número de localidades. Es de creer, por lo tanto, que el coliseo de la calle de Liorna se verá favorecido esta noche con numerosa y escogida concurrencia. También parece que la empresa al abrir abono por las quince funciones que restan de la primera serie, se propone presentar acreditadas producciones del repertorio moderno algunas de ellas nuevas en esta población, y otras escogidas joyas del antiguo teatro español. Signe siendo cada vez mas laudable el celo de esta empresa, y no dudamos que conseguirá merecer el favor del público.

**Otra desgracia.**—Ayer á las once de la mañana tuvo la desgracia, un pobre marinero que se hallaba maniobrando en el buque noruego *Aguez Arenday*, anclado en este puerto, de caer desde lo mas alto del palo mayor, recibiendo tan terrible golpe sobre cubierta, que quedó muerto en el acto, sin que le alcanzase la extrema-unción.

**Obra de arte.**—Hemos tenido el gusto de ver en los aparadores de la papelería de los señores Carratalá y Gadea un lindo cuadro de género, que representa la vista de unas casas pobres, debido á los pinceles del joven D. Rafael Farach, que es uno de los discípulos mas aventajados de nuestro amigo el conocido pintor D. Federico Amérgio, y que revela excelentes disposiciones en el Sr. Farach, para este género de pintura. También hemos visto una preciosa marina que este joven ha presentado á la Diputación provincial, solicitando se le conceda una pensión para estudiar en Madrid, en vista de cuya demanda se acordó por la mencionada corporación, según digimos ya, tenerle presente para cuando vauge una de las pensiones ya concedidas.

**El tónico mas provechoso de todos.**—La reputación adquirida por la Zar-

zaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce en el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer*

**ENTRADOS.**

*Del extranjero.*

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodríguez, de Cete y escala, con efectos.

Brikbarca noruega Agnes, de 328 toneladas, capitán J. Vallentinsen, de Jkeppsrek, con 8090 tablonos á la orden.

*De cabotaje.*

Vapor Guadiana, de 300 ts, c. E. David, de Almería, con efectos.

Laud Bantista, de 40 ts., p. J. R. Mosseguer, de Torrevejoja, con 40000 kilogramos sal á D. J. Mas.

Vapor primer Barreras, de 480 toneladas, capitán M. de Dios, de Barcelona, con efectos.

Vapor Asturias, de 464 ts., c. N. Pinolé, de Tarragona, con efectos.

Balandra San Antonio, de 13 toneladas, patron E. Moll, de Denia, con 600 bultos pasas á D. J. Mas.

**DESPACHADOS.**

Vapor Asturias, de 464 ts., c. N. Pinolé, para Cartagena y escala con efectos.

Vapor primer Barreras, de 480 toneladas, capitán M. de Dios, para Málaga y escala con efectos.

Vapor Mallorca, de 423 ts., c. N. Morrey, para Ibiza y Palma con efectos.

Vapor Guadiana, 300 ts., c. E. David, para Barcelona y escala con efectos.

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodríguez, para Barcelona y escala con efectos.

Laud San Antonio, de 19 ts., p. A. Carmona, para Jávea, con 23,500 kilogramos trigo.

Laud Concepción, de 11 ts., p. B. Mercader, para Torrevejoja, con 2000 kils. esparto.

Laud Ntra. Sra. de los Angeles, de 25 ts., p. Q. Mateo, para Málaga, con 18000 kils. trigo.

Laud Maximiliano, de 11 ts., p. J. Bas, para Jávea con efectos.

**SECCION DE ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—Función para hoy.—A las siete y media de la noche.—La comedia en tres actos, *Vencer por mar y por tierra*.

El juguete cómico en un acto, *Un tigre de Bengala*.

Entrada general 2 reales.

**ALICANTE.**

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

Imprenta de Antonio Reus.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA**

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

**SECCION HOMEOPÁTICA.**

*Botiquin homeopático para uso de las familias,* arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañaño de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, cartelas y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual. (60 rs.)—Tibos de glóbulos de 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**QUINCALLA Y BISUTERIA.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, afileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanico, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

**MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT.**

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, los calambres, cólicos, flatos, náuseas, insuñetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los dolores que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 Y 10 reales frasco.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.**

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expeditos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 30. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo, Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

**Fonda Francesa del Comercio**

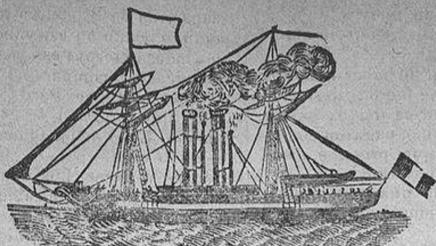
EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

**EN ALCOY.**

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. También se proveen baños á precios equitativos.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Table with columns for destinations (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, ARICA ISLAY O CALLAO) and prices (PRECIO DE LOS BILLETES).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29 en las principales farmacias de España

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Licor del Perú de Rojas.

Si las personas que toman té ó café detrás de las comidas se acostumbrasen á tomar con estas bebidas una sola cucharada del licor que anunciamos se convencerán de lo mucho que facilita las digestiones y de su benéfica influencia en el desempeño del cerebro y de la actividad que dá á todos los órganos.

Depósito central en Madrid.—J. Rodríguez, Villanueva, 7. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José María Parreño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de los virtuosos fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativo al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street Londres.

CABLES DE VIGO.

Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras Via Vigo, las cuales no se cuentan entre las de pago. En todas las estaciones telegráficas del Gobierno, se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

Las Píldoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor. Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, remueve efectivamente los callos y juanetes y curaciones de los dedos pulgares de los pies y causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes que desgarran la hermosa simetría del pie, según lo confiesan médicos eminentes, curados y muchos millares de personas que habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja legítima llevará "MICHAEL BEETHAM, Chemist", grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja. Preparado exclusivamente por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

En Madrid: Lomana, Alcalá, 8; Garceza, Príncipe, 13; Moreno, Mayor, 93; José, Peligros, 4; Sucesores de Simón, Caballero de Gracia, 3; Ochoa, Atocha, 36; Menchero, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 18 y 17; Doctor Miguel, Preciados, 25, frente á la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernández, Mayor, 2.—Santander: Isasa, Medio, 27 y 29. Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Schastlia.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 71 reales vellón caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Segunda serie. Tomos 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales, tomo, encuadernados en tela con planchas de oro SEIS reales y medio. Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Carcel *El último amor* y *La Castaña de boda*, ilustradas con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirá *El primer año de Matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinues, Grassi, Mendoza, Raymond, Graven, Marcel etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel, *Ná mas ná menos* y *En un Escallo* adornadas con bonitas láminas tiradas aparte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginación.

Véndese en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, núm. 423.

MEMORIAS DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid comprendiendo la

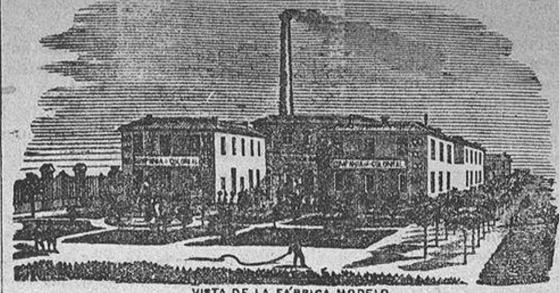
Descripcion pintoresca

de todo el país Vasco-Navarro y el paso militar de D. Alfonso XII, por Saturnino Gimenez Enrich, correspondiente periodístico que ha sido en los cuarteles reales del Norte y en el cuartel real, cronista de la Asamblea de la Cruz Roja y delegado de la misma en las últimas operaciones militares.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa de su editor don Salvador Manero Ronda del Norte 423, Barcelona.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya oba forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández, sin recidivas se trastornan, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminución progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alcegado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce también su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1.ª Edición.—Dos números al mes: numerosos grabados, agudas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs. 2.ª Edición.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, agudas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edición especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.